



# Premio Víctor Martínez Segovia

a la excelencia en ingeniería estructural  
para jóvenes ingenieros

**BASES DE LA QUINTA CONVOCATORIA 2018**  
[www.martinezsegovia.com](http://www.martinezsegovia.com)

La FUNDACIÓN VICTOR MARTINEZ SEGOVIA es una organización sin ánimo de lucro que tiene como fines la promoción del desarrollo tecnológico, la innovación, la formación y la divulgación en el ámbito de la ingeniería de estructuras.

El Premio “VICTOR MARTINEZ SEGOVIA”, otorgado por la Fundación del mismo nombre, nació con la intención de motivar e impulsar las carreras profesionales de los ingenieros jóvenes que, ya desde el inicio de su andadura como proyectistas, diseñadores o investigadores, destaquen por la originalidad y la superior calidad de las soluciones que aporten a problemas de la ingeniería de estructuras (en su más amplio sentido) o por la realización de estudios o informes cualesquiera que, siempre relacionados con la ingeniería estructural, constituyan una prueba relevante del buen hacer del oficio de ingeniero.

---

**DESTINATARIOS** Pueden optar al Premio los titulados superiores en ingeniería, de cualquier especialidad, que el 1 de enero de 2018 tengan menos de 30 años de edad.

**DOCUMENTACIÓN** Las candidaturas podrán presentarse por los propios candidatos o por terceros, requiriéndose la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión en la convocatoria incluyendo los datos personales del candidato/proponente.
- Fotocopia compulsada acreditativa del título de arquitecto o ingeniero, en la especialidad de que se trate o certificado de la secretaría de la ETS correspondiente que acredite el encontrarse cursando el último año de carrera.
- Memoria descriptiva del trabajo con un máximo de 30 páginas A4 junto con planos, gráficos y/o fotografías en formato A3. La memoria se presentará mecanografiada en papel blanco de buena calidad, escrita a doble espacio, por una sola cara con el tipo de letra Verdana 10.
- También podrán presentarse maquetas, prototipos o videos, con una duración máxima de 20 minutos.

**CARACTERÍSTICAS** Los trabajos que se presenten pueden estar basados en Proyectos de Fin de Carrera, Tesis Doctorales, Proyectos de Construcción o detalles de los mismos, sistemas constructivos, trabajos de investigación o artículos relacionados con cualquier faceta de la ingeniería estructural.

Es conveniente que los trabajos presentados no constituyan un mero resumen de aquéllos en los que se basan o una transcripción literal de los mismos. Los proyectos, tesis, informes o estudios que sirvan de base a los trabajos deben haber sido realizados durante los tres años precedentes al de la convocatoria.

**IDIOMA** Los trabajos deben estar redactados preferentemente en español, aunque también se admitirán en el idioma inglés.

**ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN** Las propuestas y solicitudes se remitirán preferiblemente vía correo electrónico a la dirección [proyectos@martinezsegovia.com](mailto:proyectos@martinezsegovia.com) indicando como asunto “PREMIO VMS”, o se entregarán en sobre cerrado en:

MARTINEZ SEGOVIA, FERNANDEZ PALLAS Y ASOCIADOS, S.A.  
C/ Vizconde de Matamala, 1; 1º Dcha.  
28028 - MADRID

**PLAZO** El plazo límite para la presentación de solicitudes y propuestas será el día 30 de Septiembre de 2018.

---

**JURADO Y FALLO** Las candidaturas al Premio serán evaluadas por un Jurado constituido por cuatro miembros del Patronato de la Fundación Víctor Martínez Segovia, que podrá convocar al candidato, y al proponente en su caso, a una entrevista personal para recabar de los candidatos todos los datos y/o aclaraciones que estime oportunas.

■ Las decisiones del Jurado serán adoptadas por acuerdo de la mayoría simple de sus miembros, siendo inapelable su veredicto. En caso de empate el Presidente del Jurado tendrá voto de calidad. El premio puede declararse desierto en caso de insuficiente número de candidaturas (menos de tres) o insuficiente calidad de las mismas.

■ El Jurado remitirá al Patronato de la Fundación Víctor Martínez Segovia una recomendación argumentada de concesión del Premio. Corresponde al Patronato la ratificación de la decisión del Jurado.

■ La comunicación del fallo y la entrega del premio en acto público se llevará a cabo durante el mes de Diciembre de 2018. La fecha y el lugar se comunicarán al menos con 15 días de antelación.

**PREMIO** El Premio tiene un dotación en metálico de 1.500,0 €. La concesión del premio se acreditará mediante la entrega de una placa conmemorativa con el nombre del ganador.

■ La concesión del Premio conlleva la posibilidad de, si el premiado lo desea, disfrutar de un contrato en prácticas durante seis meses en el departamento de cálculo de estructuras de la empresa MARTINEZ SEGOVIA, FERNANDEZ, PALLAS Y ASOCIADOS, S.A.

---

La participación en la convocatoria supone la plena aceptación de sus bases.



MARTÍNEZ SEGOVIA, FERNÁNDEZ, PALLÁS Y ASOCIADOS, S.A.  
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Vizconde de Matamala, 1- 1º Dcha.  
28028 Madrid

proyectos@martinezsegovia.com  
T +34917 261 900 F +34 917 266 738

[www.martinezsegovia.com](http://www.martinezsegovia.com)